

Madrid cont.<sup>a</sup> de  
Cabany

Si algunos setos veiendo  
de edad, que han presta  
do el servicio en el pad.<sup>o</sup>  
año 1847 se reproducen  
alguna queja; ya les  
dije yo años q. se enan-  
taron del dinero, q. los  
hiciese y presenten a esta  
y les sacaria de la vida  
en que se hallan, y veran  
tambien si q. tienen debida  
do, por cada uno; y sobre  
los doce maravedi, que  
dice V.<sup>d</sup> no les parece  
bien, aun no pagan los  
enclavamientos de los  
oficios que se necesitan  
y ara dicho sumo; no  
dejando V.<sup>d</sup> de precaverlos

á los q. quieran satis  
facere, se presenten á  
esta para dicho objeto  
Dios Grande á V. ms de  
Cabany 24 de Abril 1788

Domingo Garcia  
para las papetetas de  
este año prevendra V.  
q. Cada uno en su  
papeteta ponga las  
señas q. hay de donde  
sale hasta el puetto  
que le pongan el cum  
plido, de este modo no  
habra equivocasion en  
la paga

1.<sup>a</sup> Maestre Cos.<sup>a</sup> de Villafamey

S. ex.

S. Alde const<sup>ta</sup>  
de Villafamey

de de

Cabany